DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero	**Versión: 5**	

PROCESO No.: SAMC-00-001-2026 **TIPO DE INFORME: DEFINITIVO**

OBJETO: "Prestar el servicio de capacitación en el idioma inglés a los servidores públicos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, de conformidad con los lineamientos, metodologías y directrices establecidas por la Entidad".

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		PROPONENTE 1 Fundación Universitaria Esumer		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 2 CENSA S.A.S		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 3 KUEPA EDUTECH		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 4 BERLITZ COLOMBIA S.A.		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 3 CANADIAN COLLEGE CANADIUM SAS		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Carta de presentación de la Oferta																	
Firmada por el competente y diligenciada completa y correctamente	x		x		John Romeiro Serna Peláez, identificado con c.c. 71. 647.506, como representante legal de Fundación Universitaria ESUMER con Nit 890981796-1, es quien suscribe la carta como oferente. Su facultad de representante legal fue verificada en el certificado de existencia y representación legal, expedido por el Subdirector de Inspección y Vigilancia del Viceministerio de Educación Superior de fecha 16 de abril de 2026.	x		Albert Corredor Gómez, identificado con C.C. 72.160.581, como representante legal de CENSA S.A.S con Nit 811030714-0, es quien suscribe la carta como oferente. Su facultad de representante legal fue verificada en el certificado de existencia y representación legal, expedido por Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia de fecha 17 de marzo de 2026	x		Jorge Luis García Garzón, identificado con c.c. 80074610, como representante legal de KUEPA EDUTECH con Nit 900241770 -1, es quien suscribe la carta como oferente. Su facultad de representante legal fue verificada en el certificado de existencia y representación legal, expedido por Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 26 de marzo de 2026.	x		CATALINA ACERO DAZA, identificada con C.C. 52.451.258, como Representante Legal de BERLITZ COLOMBIA SA con NIT 860.511.232-5, es quien suscribe la carta como oferente. Su facultad de representante legal fue verificada en el certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio De Bogotá de fecha 01 de abril de 2026	x		JOSE RAUL CARDONA HERRERA, identificado con C.C. 17.594.443, como Representante Legal de ESCUELA CANADIENSE DE IDIOMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO CANADIAN COLLEGE CANADIUM SAS con NIT 830.139.956-5, es quien suscribe la carta como oferente. Su facultad de representante legal fue verificada en el certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio De Bogotá de fecha 13 de abril
Manifestación de no encontrarse incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses	x		x		En el numeral 5 se evidencia manifestación	x		En el numeral 5 se evidencia manifestación	x		En el numeral 5 se evidencia manifestación	x		En el numeral 5 se evidencia manifestación	x		En el numeral 5 se evidencia manifestación
Manifestación del cumplimiento de estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - SGSST. 5.1.1.17.(Pliego de condiciones)	x		x		En el numeral 6 literal (iii) se evidencia manifestación	x		En el numeral 6 literal (iii) se evidencia manifestación	x		En el numeral 6 literal (iii) se evidencia manifestación	x		En el numeral 6 literal (iii) se evidencia manifestación	x		En el numeral 6 literal (iii) se evidencia manifestación
No está condicionada	x		x		No se evidencia condicionamiento de la propuesta	x		No se evidencia condicionamiento de la propuesta	x		No se evidencia condicionamiento de la propuesta	x		No se evidencia condicionamiento de la propuesta	x		No se evidencia condicionamiento de la propuesta
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	x		x		Tres meses	x		Tres meses	x		Tres meses Numeral 10	x		Tres meses Numeral 10	x		Tres meses Numeral 10
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)		x			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A
Documento de Constitución de la Unión Temporal o Consorcio																	
Suscripción de todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debidamente facultados		x		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal
Permanecen asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más, y dejan constancia que no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato y hasta la liquidación del mismo.		x		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección.		X		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones		X		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal
Se designa representante de La asociación		X		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal
Consorcio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.		X		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, los términos y extensión de la participación de la propuesta su ejecución y la responsabilidad de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.		X		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal		X	No se trata de consorcio o unión temporal
Garantía de seriedad de la Oferta																	
A favor de DIAN en calidad de asegurado y beneficiario.	x		x		SE DEJA CONSTANCIA COMO ASEGURADO/BENEFICIARIO DE LA PÓLIZA A UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES ¿UAE-DIAN NIT 8001972684.	x		SE DEJA CONSTANCIA COMO ASEGURADO/BENEFICIARIO DE LA PÓLIZA A UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES ¿UAE-DIAN NIT 8001972684.	x		SE DEJA CONSTANCIA COMO ASEGURADO/BENEFICIARIO DE LA PÓLIZA A UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES UAE-DIAN NIT 8001972684.	x		SE DEJA CONSTANCIA COMO ASEGURADO/BENEFICIARIO DE LA PÓLIZA A UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES UAE-DIAN NIT 8001972684.	x		SE DEJA CONSTANCIA COMO ASEGURADO/BENEFICIARIO DE LA PÓLIZA A UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES UAE-DIAN NIT 8001972684.
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de presentación de la oferta	x		x		Vigencia del 22-ABR-2026 al 22-JUL-2026	x		Vigencia del 22-ABR-2026 al 25-JUL-2026	x		Vigencia del 22-ABR-2026 al 22-JUL-2026	x		Vigencia del 22-ABR-2026 al 31-JUL-2026	x		Vigencia del 22-ABR-2026 al 28-JUL-2026
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones	x		x		El proponente, según Certificado de Proponentes de Fecha de expedición: 28/11/2025 se clasificó como: Gran empresa. Lo anterior cumple con lo estipulado en el literal B del numeral 5.1.1.19. del Anexo 5: Pliego de Condiciones Definitivo. Total valor asegurado $74.844.891,00	x		El proponente, según Certificado de Existencia y Representación Legal, tiene un tamaño empresarial Grande.Lo anterior cumple con lo estipulado en el literal B del numeral 5.1.1.19. del Anexo 5: Pliego de Condiciones Definitivo. Total valor asegurado $74.844.891,00	x		El proponente, según Certificado de Existencia y Representación Legal, tiene un tamaño empresarial Mediana. Lo anterior cumple con lo estipulado en el articulo 2.2.1.2.4.2.14, numeral 2 del Decreto 1083 de 2015 y con lo indicado en el literal A del numeral 5.1.1.19. del Anexo 5: Pliego de Condiciones Definitivo. Valor asegurado $49.896.594,00	x		El proponente, según Certificado de Existencia y Representación Legal, tiene un tamaño empresarial GRANDE. En subsanación, Aporta certificado de conformación de comité directivo con el 71.4% conformado por mujeres, firmado por la representante legal y la revisora fiscal. Lo anterior cumple con lo estipulado en el articulo 2.2.1.2.4.2.14, numeral 2 del Decreto 1083 de 2015 y con lo	x		El proponente, según Certificado de Existencia y Representación Legal, tiene un tamaño empresarial MEDIANA Valor asegurado $49,896,594,00
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	x		x		Si	x		Si	x		Si	x		Si	x		Si
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	x		x		Si	x		Si	x		Si	x		Si	x		Si
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	x		x		Si	x		Si	x		Si	x		Si	x		Si
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo	x		x		Si	x		Si	x		Si	x		Si	x		Si
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	x		x		SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	x		SEGUROS MUNDIAL	x		SEGUROS SURA	x			x		
Firmada por el garante	x		x		Si	x		Si	x		Si	x		Si	x		Si
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	x		x		Si	x		Si	x		Si	x		Si	x		Si
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural		x			N/A			N/A			N/A	-	-	N/A	-	-	N/A

Información Pública

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero	**Versión: 5**	

PROCESO No.: SAMC-00-001-2026 **TIPO DE INFORME: DEFINITIVO**

OBJETO: "Prestar el servicio de capacitación en el idioma inglés a los servidores públicos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, de conformidad con los lineamientos, metodologías y directrices establecidas por la Entidad".

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		PROPONENTE 1 Fundación Universitaria Esumer		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 2 CENSA S.A.S		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 3 KUEPA EDUTECH		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 4 BERLITZ COLOMBIA S.A.		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 3 CANADIAN COLLEGE CANADIUM SAS		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil																	
Persona natural nacional: Certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.		X			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A
Personas jurídicas nacionales: - Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia. - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso contrario adjunta una autorización del órgano social competente	x		x		Allega certificado de existencia y representación legal expedido a los 16 días del mes de abril de 2026, por solicitud de FUNDACION UNIVERSITARIA ESUMER, según radicado 2026-ER-0163455. Personas jurídicas no inscritas en el registro mercantil ni en el registro de entidades sin ánimo de lucro . Se anexa ACTA del 28 de octubre de 2025 en la que se autoriza al representante legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones	x		Allega certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de fecha de expedición: 17/03/2026, según Recibo No.: 0029777929., en el cual consta que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia. El objeto social corresponde a La prestación de servicios de educación, compatible con el objeto del proceso de selección o actividades afines. La duración de la sociedad es indefinida. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad hasta por 1000 smlmv.	x		1.El Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de fecha de expedición: 26 de marzo de 2026, según Recibo No.: AA26497626., en el cual consta que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia. 2.El objeto social corresponde a Prestar servicios de capacitación y formación académica a entidades nacionales e internacionales; la prestación de servicios como agencia privada lucrativa de gestión y colocación de empleo, compatible con el objeto del proceso de selección o actividades afines. 3.La duración de la sociedad es indefinida. 4.El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad hasta por 465 smlmv.	x		El oferente aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 01 de abril de 2026, con código de verificación A26673700738B9. Se encuentra registrada con domicilio principal en Bogotá DC, con matrícula N° 00187704 de fecha 29 de marzo de 1983, con última fecha de renovación 25 de marzo de 2026. La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 16 de noviembre de 2082.	x		El oferente ESCUELA CANADIENSE DE IDIOMAS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO CANADIAN COLLEGE CANADIUM SAS con NIT 830.139.956-5, representada legalmente por JOSÉ RAUL CARDONA HERRERA, identificado con C.C. 17.594.443, aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 13 de abril de 2026, con código de verificación A26756257 1EB28. Se encuentra registrada con domicilio principal en Bogotá, con matrícula N° 01372188 de fecha 04 de mayo de 2004, con última fecha de renovación 01 de abril de 2026. La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.
Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: - Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección. - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia. - Los mismos que para la persona jurídica nacionales.		X			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A
Cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	x		x		Aporta Cedula del Representa Legal, Representante Legal: John Romeiro Serna Peláez C.C. No 71. 647.506	x		Aporta Cedula del Representante Legal: Albert Corredor Gómez C.C. No 72.160.581	x		Aporta Cedula del Representante Legal: Jorge Luis García Garzón C.C. No 800746108	x		Aporta Cedula del Representa Legal, CATALINA ACERO DAZA, identificada con C.C. 52.451.258	X		Aporta Cedula del Representa Legal, JOSÉ RAUL CARDONA HERRERA, identificado con C.C. 17.594.443
Cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales																	
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión. Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.		X			N/A			N/A			N/A	-	-	N/A	-	-	N/A
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.	X		x		ELN	x		Se aporta certificación de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y parafiscales, suscrita por el Revisor Fiscal	x		Se aporta certificación de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y parafiscales, suscrita por el Revisor Fiscal	X		Se aporta certificación de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y parafiscales, suscrita por el Revisor Fiscal del 22 de abril de 2026.	X		Se aporta certificación de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y parafiscales, suscrita por el Revisor Fiscal de fecha 20 de abril de 2026.
Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar vigente	X		x		**23/04/2026 4:30:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Solicitud de Subsanación:** Con el fin de garantizar el estricto cumplimiento de los requisitos habilitantes, se requiere al proponente allegar copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal y de su certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores de Colombia. **(30/04/2026 5:08:12 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Subsanación.** En el término del traslado del informe preliminar de evaluacion de ofertas FT-ADF-2307, el proponente a través de mensaje en la plataforma electrónica SECOP II, allegó los documentos requeridos	x		La certificación fue expedida por el Revisor Fiscal, LILIANA INÉS ALVARADO HEREDIA T.P. 76702-T C.C. 37.945.898	x		La certificación fue expedida por el Revisor Fiscal, MARIO JOSÉ DELGADILLO FLOREZ Tarjeta Profesional 23861-T C.C. 12.118.435 de Neiva Designado por CORPADVICE SAS.	X		La certificación fue expedida por el Revisor Fiscal, MAYDA NATALIA JEREZ identificado con cédula de ciudadanía. No. 63.546.404. y con la Tarjeta Profesional No. 138536-T de la Junta Central de Contadores de Colombia aportando el respectivo certificado de fecha 21 de abril de 2026 que indica que No registra antecedentes disciplinarios.	X		La certificación fue expedida por el Revisor Fiscal, LUIS EDUARDO UMAÑA UMAÑA identificado con cédula de ciudadanía. No. 79.648.703. y con la Tarjeta Profesional No. 82882-T de la Junta Central de Contadores de Colombia aportando el respectivo certificado de fecha 05 de febrero de 2026 que indica que No registra antecedentes disciplinarios.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación	X		x		Se consultan antecedentes de la persona jurídica y de su representante legal evidenciando que ni la empresa ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes.	x		Se consultan antecedentes de la persona jurídica y de su representante legal evidenciando que ni la empresa ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes.	x		Se consultan antecedentes de la persona jurídica y de su representante legal evidenciando que ni la empresa ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes.	X		Se consultan antecedentes de la persona jurídica y de su representante legal evidenciando que ni la empresa ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes.	X		Se consultan antecedentes de la persona jurídica y de su representante legal evidenciando que ni la empresa ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes.

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-ADF-2064
Proceso: Administrativo y Financiero		**Versión: 5**

PROCESO No.: SAMC-00-001-2026 **TIPO DE INFORME: DEFINITIVO**

OBJETO: "Prestar el servicio de capacitación en el idioma inglés a los servidores públicos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, de conformidad con los lineamientos, metodologías y directrices establecidas por la Entidad".

El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:

REQUISITO HABILITANTE	APLICA		PROPONENTE 1 Fundación Universitaria Esumer		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 2 CENSA S.A.S		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 3 KUEPA EDUTECH		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 4 BERLITZ COLOMBIA S.A.		OBSERVACIONES*	PROPONENTE 3 CANADIAN COLLEGE CANADIUM SAS		OBSERVACIONES*
	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República	X		X		Se consultan antecedentes de la persona jurídica y de su representante legal evidenciando que ni la empresa ni su representante legal se registran como responsables fiscales.	X		Se consultan antecedentes de la persona jurídica y de su representante legal evidenciando que ni la empresa ni su representante legal se registran como responsables fiscales.	X		Se consultan antecedentes de la persona jurídica y de su representante legal evidenciando que ni la empresa ni su representante legal se registran como responsables fiscales.	X		Se consultan antecedentes de la persona jurídica y de su representante legal evidenciando que ni la empresa ni su representante legal se registran como responsables fiscales.	X		Se consultan antecedentes de la persona jurídica y de su representante legal evidenciando que ni la empresa ni su representante legal se registran como responsables fiscales.
Certificado de antecedentes penales expedido por Policía Nacional	X		X		Se consultan antecedentes antecedentes del representante legal evidenciando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	X		Se consultan antecedentes antecedentes del representante legal evidenciando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	X		Se consultan antecedentes antecedentes del representante legal evidenciando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	X		Se consultan antecedentes antecedentes del representante legal evidenciando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	X		Se consultan antecedentes antecedentes del representante legal evidenciando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		X		Se consultan antecedentes de la persona jurídica y del representante legal evidenciando que no figura medida correctiva impuesta en contra del representante legal ni de la persona jurídica.	X		Se consultan antecedentes de la persona jurídica y del representante legal evidenciando que no figura medida correctiva impuesta en contra del representante legal ni de la persona jurídica.	X		Se consultan antecedentes de la persona jurídica y del representante legal evidenciando que no figura medida correctiva impuesta en contra del representante legal ni de la persona jurídica.	X		Se consultan antecedentes de la persona jurídica y del representante legal evidenciando que no figura medida correctiva impuesta en contra del representante legal ni de la persona jurídica.	X		Se consultan antecedentes de la persona jurídica y del representante legal evidenciando que no figura medida correctiva impuesta en contra del representante legal ni de la persona jurídica.
Registro Único Tributario (RUT)	X		X		Aporta RUT con fecha de generación Fecha generación documento PDF: 15-11-2025 10:47:38AM	X		Aporta RUT con fecha de generación Fecha generación documento PDF: 16-04-2026 10:16:00AM	X		Aporta RUT con fecha de generación Fecha generación documento PDF: 07-04-2026 03:49:51PM	X		Aporta RUT con fecha de generación 21 de abril de 2026.	X		Aporta RUT con fecha de generación 20 de abril de 2026.
Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	X		X		CUMPLE	X		CUMPLE Fecha de expedición: 26/03/2026 - 12:14:07 PM	X		CUMPLE. La Cámara de Comercio de Bogotá le informa que su solicitud de Renovación ha sido radicada y el número con el que podrá hacerle seguimiento a su trámite es 0000002601834l2. Número de solicitud: 24572829	X		Se aporta Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, expedido el 21 de abril de 2026. Presenta subsanación sobre renovación del RUP, con fecha de 9 de abril de 2026.	X		Se aporta Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, expedido el 20 de abril de 2026. Presenta subsanación sobre renovación del RUP con fecha 27 de abril de 2026.
Registro de deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		X		Aporta certificado de antecedentes REDAM de fecha 16/02/2026 05:16 PM.	X		Aporta certificado de antecedentes REDAM de fecha 17/04/2026 10:12 AM	X		Aporta certificado de antecedentes REDAM de fecha 16/04/2026 03:47 PM	X		Aporta certificado de antecedentes REDAM de fecha 21 de abril de 2026.	X		Aporta certificado de antecedentes REDAM de fecha 20 de abril de 2026.
(Los demás que sean incluidos en el pliego de condiciones)																	
RESULTADO:			X		**CUMPLE**	X		**CUMPLE**	X		**CUMPLE**	X		**CUMPLE**	x		**CUMPLE**

* Indicar si no cumple: cómo se debe subsanar, si se solicitó subsanación (a través de qué oficio y fecha) , si el proponente subsanó (a través de qué oficio y fecha) y anexar soportes al informe de evaluación.

Como constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C el (5) de (Mayo) de (2026)

Firma (Integrante Comité Evaluador)

Nombre	**STEV LEONARDO TORRES CRISTANCHO**	**NELSON JAIRO RINCON MARTINEZ**
Cargo	Gestor II Subdirección de Compras y Contratos	Gestor IV Subdirección de Compras y Contratos

Fundación Universitaria Esumer

